

SESIÓN EXTRAORDINARIA SEXAGESIMA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ LUNES 30 DE DICIEMBRE DE 2019

En Santa Cruz, a 30 días del mes de diciembre de 2019, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Extraordinaria Sexagésima preside el Sr. Alcalde Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sra. Irma Greene Quezada, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Mella Carvajal, Sr. Carlos Cisterna Pavez y Sr. Roberto Rojas Acosta. Actúa como Secretario Municipal, Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Asiste a la reunión la Sra. Paola Acuña Administradora Municipal.

1.- TABLA

- **Convenio Desempeño Director de Educación Municipal.**
- **Concesiones: Mantención de Áreas Verdes y Recolección de Residuos Domiciliarios.**
- **Subvenciones Municipales.**
- **Asignaciones del Art. 45 de Dirección de Salud Municipal.**
- **Planta Municipal.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 09:25 hrs. el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo abre la sesión. El Sr. Presidente añade a la tabla tema de Transacción Extrajudicial con la Sra. Rudy Díaz y Modificaciones Presupuestarias de Gestión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

No hay.

4.- CORRESPONDENCIA

No hay

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

No hay

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE.

7.- TABLA

- **Convenio Desempeño Director de Educación Municipal.**

Se da la palabra al Sr. Patricio Espinoza, Director de Educación, quien procede a dar a conocer acerca del Convenio de Desempeño, explicando cada una de las metas y su nivel de cumplimiento. También se refiere a los resultados de categorización de las escuelas, las que presentan un mejoramiento en las escuelas municipales de la comuna. El Sr. Presidente solicita enviar felicitaciones a las escuelas que mejoraron su calificación.

- **Concesiones: Mantención de Áreas Verdes y Recolección de Residuos Domiciliarios.**

El Concejo Municipal acuerda autorizar la contratación de la **Concesión por el Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios, Limpieza, y Aseo de Calles, Transportes y Disposición Final**, con la empresa Demarco S.A. por un período de 3 meses, desde el 2 de enero hasta el 31 de marzo de 2020 y por un valor mensual de \$80.034.567, mediante la causal artículo 10 N° 7 letra L del Reglamento de Compras Públicas. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba

Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 722)

El Concejo Municipal acuerda autorizar la contratación de la **Concesión de Servicios Integrales de Mantención de Áreas Verdes, Parques y Plazas de la Comuna de Santa Cruz**, con la empresa Patricia López Romero a contar del 2 de enero hasta el 31 de marzo del año 2020 y por un valor mensual de \$38.000.000 IVA incluido, mediante la causal artículo 10 N° 7 letra L del Reglamento de Compras Públicas. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sra. Irma Green : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 721)

- **Subvenciones Municipales.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la entrega de las siguientes Subvenciones Municipales 2020:

Junta de Vecinos Guindo Alto	\$ 3.500.000
Junta de Vecinos La Patagua	\$ 2.000.000
Junta de Vecinos Paso Los Reyes	\$ 2.000.000
Junta de Vecinos El Tambo	\$ 1.000.000
Junta de Vecinos Don Bosco	\$1.000.000
Junta de Vecinos Rincón de Panamá	\$ 2.000.000
Junta de Vecinos San José de Apalta	\$ 6.000.000
Junta de Vecinos San Vicente de Paul	\$ 1.000.000
Junta de Vecinos el Boldal	\$ 1.000.000
Junta de Vecinos Panamá	\$ 1.000.000
Junta de Vecinos Isla de Yáquil	\$ 1.700.000
Junta de Vecinos Sector la Virgen	\$ 1.000.000
Selección de Básquetbol	\$ 1.500.000

Se deja expresa constancia que se entregarán recursos sólo a aquellas instituciones que cumplan con los requisitos establecidos en la Ordenanza de Subvenciones Municipales y que cuenten con rendición rendida y aprobada, según artículos 15 y 16 del mismo cuerpo legal.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sra. Irma Green : Aprueba
Sr. Luis Piña : Se abstiene por no tener conocimiento del tema.
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba y se inhabilita en el caso de la Junta Vecinos Guindo

Alto.

Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 723)

- **Asignaciones del Art. 45 de Dirección de Salud Municipal.**

El Concejo Municipal acuerda modificar el Certificado N° 707, de fecha 12 de diciembre del presente, respecto de las Asignaciones correspondientes al artículo 45 de la ley 19.378, y por otro lado, aprobar la redistribución del 3% que se añade al 15% de las asignaciones antes mencionadas, según planilla presentada por el Departamento de Recursos Humanos de Salud y que es parte integrante del presente acuerdo. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sra. Irma Green : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 724)

● **Planta Municipal.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Modificación del Reglamento N° 002, que Fija la Planta de Personal de la Municipalidad de Santa Cruz, cuyo texto es parte integrante del presente acuerdo. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sra. Irma Green : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 725)

● **Transacción Extrajudicial con Sra. Rudy Díaz.**

El Concejo Municipal acuerda autorizar la celebración de transacción extrajudicial con doña Rudy Raquel Díaz Medina, por un monto de \$144.990, por concepto de indemnización. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sra. Irma Green : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 726)

● **Modificaciones Presupuestarias Gestión.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Gestión:

N° 70

Disminución de Gastos	\$19.000.000
Aumento de Gastos	\$19.000.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sra. Irma Green : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 727)

El Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Gestión:

N°69

Disminución de Gastos	\$4.846.707
Aumento de Gastos	\$4.846.707

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sra. Irma Green : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 728)

La Sra. Paola Acuña, Administradora Municipal solicita además que el Concejo Municipal se pronuncie respecto de la distribución de los recursos para los Clubes Deportivos que fue sociabilizado con los Sres. Concejales.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la entrega de las siguientes Subvenciones Municipales año 2019:

Club Deportivo Unión Yáquil	\$3.500.000
Club Deportivo Cultural Los Boldos	\$3.500.000
Club Deportivo Caupolicán	\$2.000.000
Club Deportivo Independiente de Apalta	\$1.000.000
Club Deportivo Chomedahue	\$1.000.000
Club de Gimnasia IRFE	\$1.000.000
Club Deportivo Libertad	\$7.000.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sra. Irma Green : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba, se inhabilita en el caso del Club Deportivo Libertad.
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 728)

El Sr. Secretario Municipal manifiesta que no tiene a la vista los antecedentes para proceder a tomar esta votación.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la entrega en Comodato de tractor a Club Deportivo Chomedahue. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sra. Irma Green : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba

El Sr. Presidente desea un buen año a los asistentes a la reunión. La Sra. Paola Acuña, Administradora Municipal agradece la voluntad del concejo para trabajar juntos y les desea un buen año nuevo.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 11:15 horas

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.



FERMÍN GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 30 de diciembre de 2019.